



RESOLUCION Nº 396 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 30 AGO 2013

Expediente N° SO-19.424/13.-

VISTO:

El pedido realizado por el Prof. Modesto Jesús Sajama, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el Prof. Sajama solicita ayuda económica para asistir a las XXXIV Jornadas Argentinas de Botánica que se realizarán en la ciudad de La Plata, del 2 al 6 de setiembre de 2013.-

Que, se debe reconocer dos (2) días de viáticos, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica de dos (2) días de viáticos, al Prof. Modesto Jesús Sajama, D.N.I. N° 31.864.769, para asistir a las XXXIV Jornadas Argentinas de Botánica que se realizarán en la ciudad de La Plata, del 2 al 6 de setiembre de 2013.

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. EDENA CHOROLIBE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA